

- c) Número de expediente: 1596/2007/G/04 (A7.304.618/2111).
- d) División por lotes: No.
- e) Lugar de ejecución: T.m. de Vélez Rubio (Almería).
- f) Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación.
- a) Importe total: 338.400,00 euros (trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos euros).
- b) Distribución de anualidades:
 - Año 2007: 225.600,00 € (doscientos veinticinco mil seiscientos euros).
 - Año 2008: 112.800,00 € (ciento doce mil ochocientos euros).
- 5. Garantía provisional: Dispensada.
- 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente.
- b) Domicilio: C/ Reyes Católicos, núm. 43.
- c) Localidad y Código Postal: Almería, 04071.
- d) Teléfono: 950 012 800.
- e) Fax: 950 012 847.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de solicitudes.
- 7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: Grupo: E; Subgrupo: 1; Categoría: d.
- 8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al día siguiente distinto a los anteriores.
- b) Documentación a presentar: Véase el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Al objeto de facilitar la concurrencia y agilidad y simplificar los procedimientos administrativos de contratación, se recomienda la inscripción en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, quedando exentos los licitadores que se hallen debidamente inscritos de presentar los documentos relacionados en los artículos 6 y 7 del Decreto 189/1997, de 22 de julio (BOJA núm. 94 de 14 de agosto), por el que se crea el mencionado Registro.
- b) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de la Consejería de Medio Ambiente en Almería, sito en la dirección especificada en el apartado 6 de esta publicación.
- c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses desde el día siguiente a la apertura de las proposiciones.
- d) Admisión de variantes: Sin variantes.
- 9. Apertura de las ofertas:
- a) Forma: Acto público.
- b) Entidad: En la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Almería.
- c) Domicilio: C/ Reyes Católicos, núm. 43.
- d) Localidad: Almería.
- e) Fecha: El décimo día natural después del indicado en el apartado 8.a) de esta publicación. Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores.
- f) Hora: A las 10,30 horas.
- 10. Otras informaciones.
- a) Plazo de subsanación: Con anterioridad al acto público, mencionado en el apartado anterior, la Mesa de Contratación procederá a la apertura y calificación de los sobres número 1, publicando en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Almería el resultado, con el objeto de que los licitadores

conozcan y, en su caso, corrijan o subsanen los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada.

b) Envío de los sobres por correo: Cuando la documentación se envíe por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación (Dirección Provincial de Almería) la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el apartado 8.a) de este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficial como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Almería, 4 de julio de 2007.- El Director, Juan José Luque Ibáñez.

RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2007, de la Dirección General de Planificación y Gestión de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la realización de las tareas de planificación hidrológica y del programa de medidas de acuerdo con la Directiva Marco de Aguas, en las cuencas intracomunitarias de Andalucía (Expte. A2.803.691/0411, 1873/2007/G/00). (PD. 3274/2007).

- 1. Entidad adjudicadora. Agencia Andaluza del Agua. Dirección General de Planificación y Gestión. Dirección: Avenida de Américo Vespucio, 5, bloque 2, Isla de la Cartuja, Sevilla, C.P. 41092. Tfno.: 955 625 247; fax: 955 625 293.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Título: Realización de las tareas de planificación hidrológica y del programa de medidas de acuerdo con la Directiva Marco de Aguas, en las cuencas intracomunitarias de Andalucía.
- b) Núm. Expte.: A2.803.691/2111, 1873/2007/G/00.
- c) Lugar de entrega: Agencia Andaluza del Agua.
- d) Plazo de ejecución: 21 meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total en euros: 5.042.911,81 euros (Inc. IVA).
- 5. Obtención de documentación e información.
- a) Lugar: Véase punto 1, Dirección General de Planificación y Gestión, o bien accediendo a la página web: www.juntadeandalucia.es/medioambiente. Dentro de esta última consultar: Novedades, contratación y consulta de licitaciones públicas.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de fin de recepción de ofertas.
- 6. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación del contratista: No se exige clasificación.
- 7. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 4 de septiembre de 2007.
- b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.